



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE DESARROLLO E INNOVACIÓN
INSTITUCIONAL

RESOLUCIÓN No. 4137-010.21.0.366 DE 2024

(Feb. 29)

"POR LA CUAL SE EFECTÚA UN ENCARGO CON EFECTOS FISCALES A UNA
SERVIDORA PÚBLICA EN LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPAL"

El Director (E) del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional del Distrito de Santiago de Cali, en el ejercicio de sus atribuciones legales, en especial las contenidas en el Decreto Municipal N°411.0.20.0673 de diciembre 06 del 2016, el Decreto Municipal N°4112.010.20.0494 de Junio 30 de 2017, el Decreto No. 4112.010.20.0001 del 01 de Enero de 2024 y,

CONSIDERANDO

Que el Decreto 648 del 19 de Abril de 2017 "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública" señala:

"Artículo 2.2.5.4.1 Movimientos de personal. A los empleados que se encuentren en servicio activo se les podrá efectuar los siguientes movimientos de personal:

1. Traslado o permuta.
2. Encargo.
3. Reubicación
4. Ascenso."

"Artículo 2.2.5.5.41 Encargo. Los empleados podrán ser encargados para asumir parcial o totalmente las funciones de empleos diferentes de aquellos para los cuales han sido nombrados, por ausencia temporal o definitiva del titular, desvinculándose o no de las propias de su cargo.

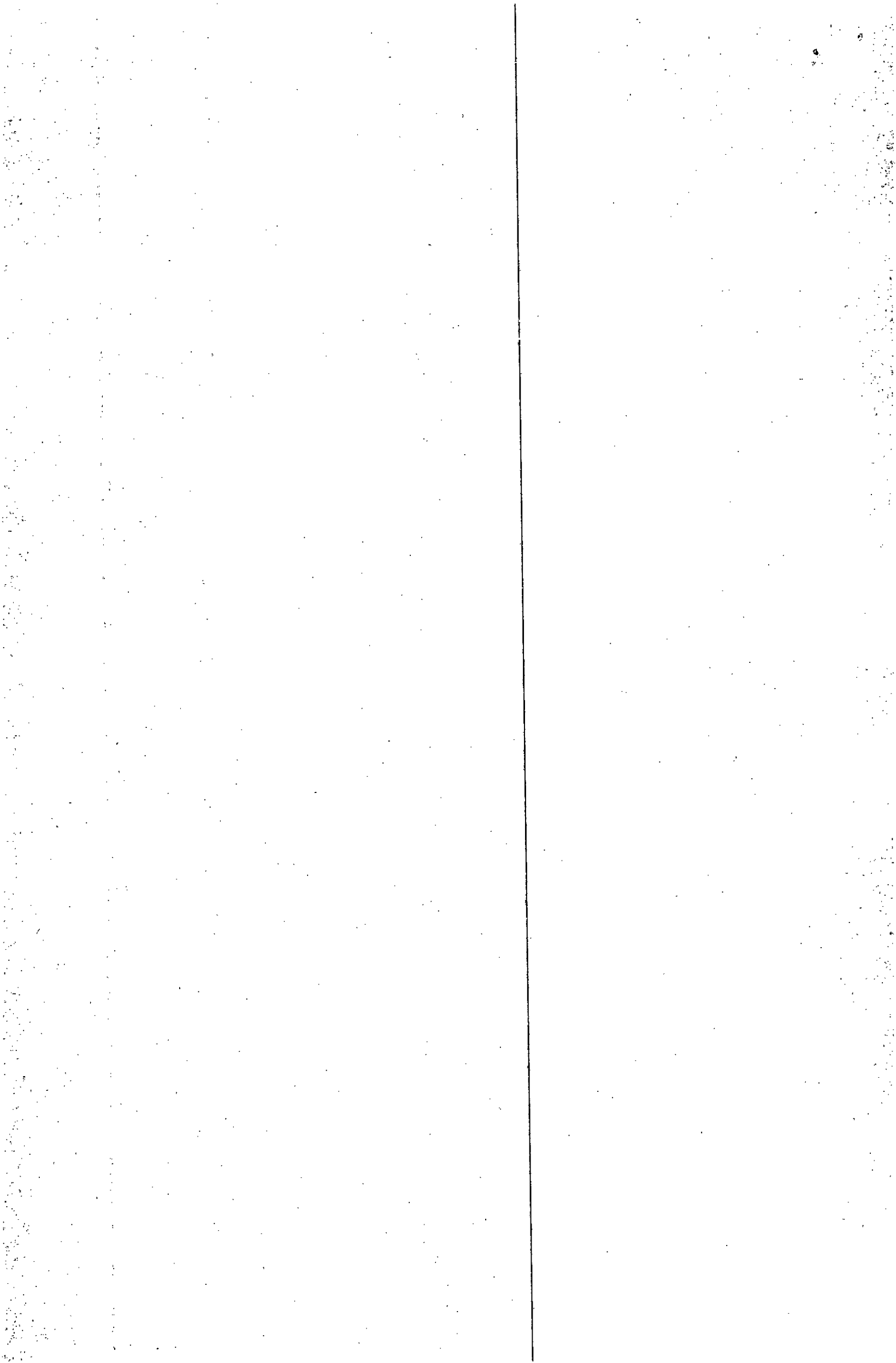
El encargo no interrumpe el tiempo de servicio para efectos de la antigüedad en el empleo del cual es titular, ni afecta los derechos de carrera del empleado"

Que el Decreto N°411.0.20.0673 de diciembre 06 del 2016 "POR EL CUAL SE ADOPTA EL MANUAL ESPECÍFICO DE FUNCIONES Y DE COMPETENCIAS LABORALES DE LAS DISTINTAS DENOMINACIONES DE EMPLEO ADSCRITOS A LA PLANTA GLOBAL DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI", en el Artículo 9, en lo referente a las Funciones, Requisitos y Competencias del Director del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional, señala entre otras las siguientes:

"7. Fijar lineamientos para la gestión Estratégica del Talento Humano en la Administración Central de la Alcaldía de Santiago de Cali, y verificar su cumplimiento"

"20. Desempeñar las demás funciones asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el nivel, la naturaleza, el área de desempeño y con la profesión del titular del empleo."

Que es función del Director del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional, por delegación expresa del señor Alcalde de Santiago de Cali, la expedición de los actos administrativos tendientes a efectuar encargos con efectos



RESOLUCIÓN No. *4137-010.21.0.366* DE 2024

(*Feb. 29*)

"POR LA CUAL SE EFECTÚA UN ENCARGO CON EFECTOS FISCALES A UNA SERVIDORA PÚBLICA EN LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPAL"

fiscales como la del caso en particular y concreto de acuerdo a lo establecido en el Decreto Municipal N°4112.010.20.0494 de Junio 30 de 2017, a saber:

"ARTÍCULO PRIMERO: DELEGAR en el Director del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional, la facultad de emitir todos los actos administrativos necesarios para definir las siguientes situaciones respecto de los servidores públicos adscritos a la Planta de Personal de la Administración Central Municipal:"

"3. Efectuar mediante acto administrativo los encargos con y sin efectos fiscales de los servidores públicos de la Alcaldía de Santiago de Cali; así mismo, los actos administrativos correspondientes para terminar o prorrogar dichos encargos".

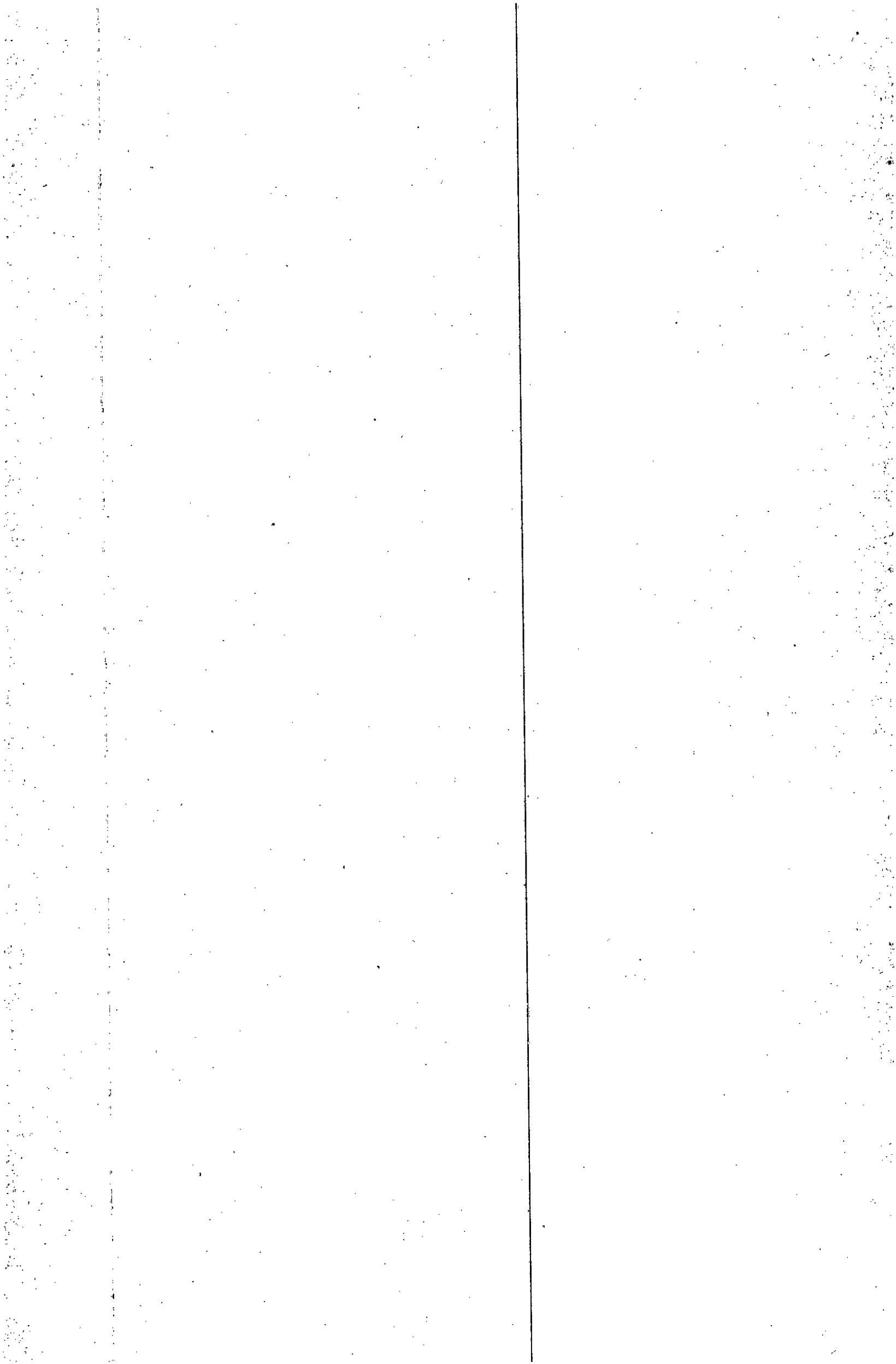
Que las Entidades tienen la facultad legal para proveer transitoriamente sus empleos de carrera que se encuentren en vacancia definitiva o temporal, a través del encargo y en todo caso deben salvaguardar el derecho preferencial que otorga la carrera a sus titulares, al tenor de lo señalado en el artículo 24¹ de la Ley 909 de 2004, modificada por la Ley 1960 de 2019, el Decreto 1227 de 2005, y el Decreto 1083 del 2015, con el fin de proveer esas vacantes.

Que de acuerdo a los parámetros establecidos en la Circular No. 0007 de 2021, emitida por la Comisión Nacional del Servicio Civil "Lineamientos sobre el alcance de la Sentencia Proferida por el H. Consejo de Estado- Sala de lo Contencioso Administrativo- Sección Segunda Subsección B, el 20 de mayo del 2021, Radicado: 11001-03-25-000-2012- 00795-00, frente al procedimiento de provisión de empleos de carrera administrativa mediante encargos y nombramientos provisionales": "Previamente a su provisión, el nominador o su delegado debe reportar la vacante a través del Sistema de Apoyo para la igualdad, el Mérito y la Oportunidad – "SIMO", por tanto, cumplida esta obligación, no se requerirá solicitar autorización ante la CNSC para proveer los empleos de carrera a través de encargo o nombramiento provisional".

Que, en la Planta de Cargos de la Alcaldía de Santiago de Cali, existían al momento de dar inicio a la convocatoria interna No. 27 del 12 de septiembre de 2023, siete (07) vacantes definitivas y nueve (09) vacantes temporales, del empleo denominado Secretario, código 440, grado 05, relacionadas en el siguiente cuadro:

#	POSICIÓN	UNIDAD ORGAN	ORGANISMO	TIPO VACANTE	ORIGEN DE LA VACANTE A PROVEER	
1	20002623	10000230	SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL PARTICIPACIÓN CIUDADANA	DEFINITIVA	AGUIRRE RODRIGUEZ MERCEDES	Resolución de Renuncia 4137.010.21.0.459 del 01/04/2022

Orgr

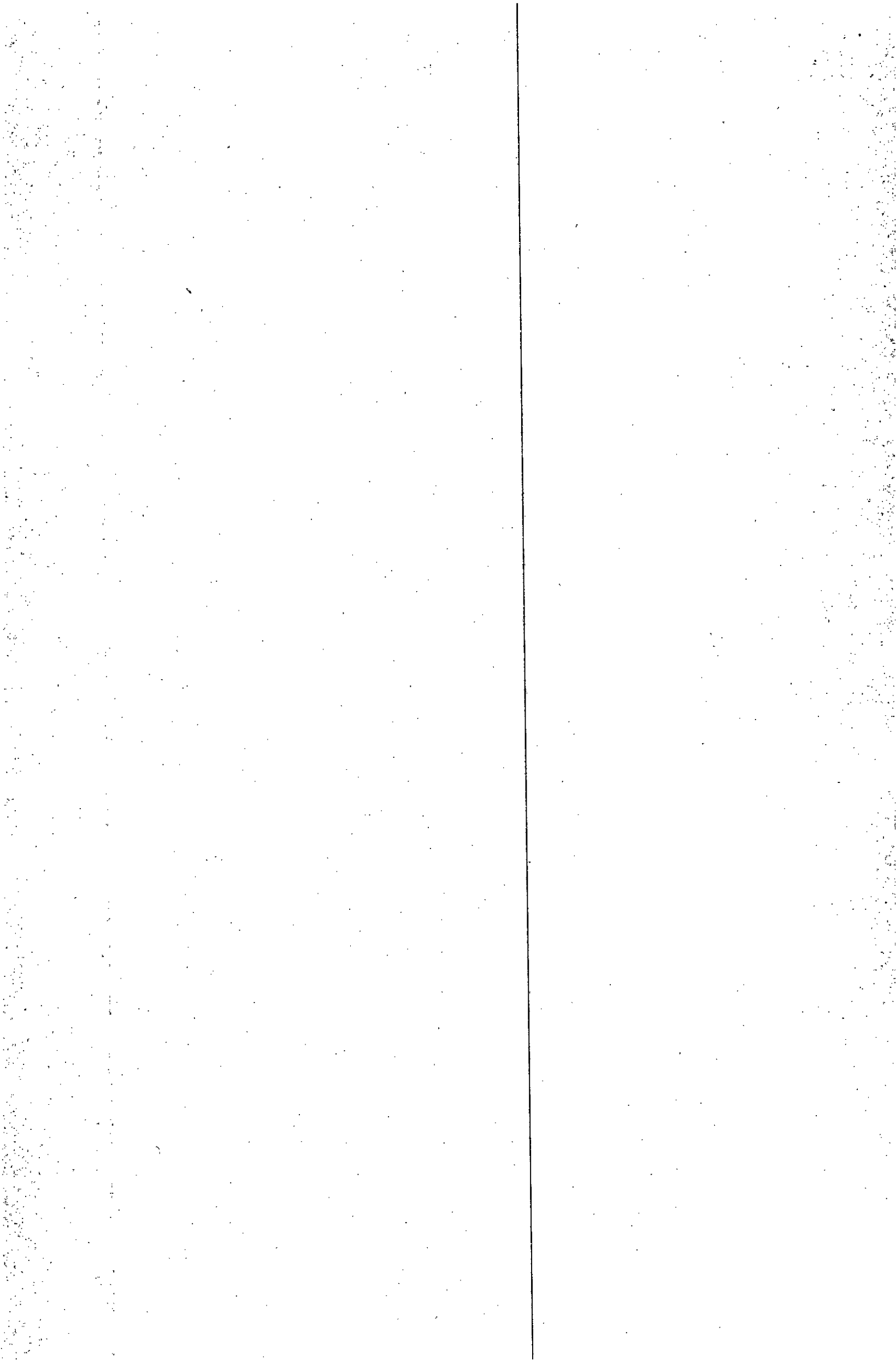


RESOLUCIÓN No. *4137-010.21.0.366* DE 2024

(*Feb. 29*)

"POR LA CUAL SE EFECTÚA UN ENCARGO CON EFECTOS FISCALES A UNA SERVIDORA PÚBLICA EN LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPAL"

2	20000817	10000506	SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL PARTICIPACIÓN CIUDADANA	DE Y TEMPORAL	ADRIANA PATRICIA MARQUEZ RODRIGUEZ	Resolución de Encargo con efectos fiscales No. 4137.010.21.0.1443 del 18/07/2019
3	20002842	10000452	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO E INNOVACION INSTITUCIONAL	DEFINITIVA	LUZ MARINA GARCIA VALENCIA	Resolución de Renuncia 4137.010.21.0.919 del 15/05/2018
4	20002481	10000452	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO E INNOVACION INSTITUCIONAL	TEMPORAL	MARTHA CECILIA DUEÑAS PENAGOS	Resolución de Encargo con efectos fiscales No. 4137.010.21.0.2381 del 08/09/2023
5	20002840	10000452	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO E INNOVACION INSTITUCIONAL	TEMPORAL	NANCY OSORIO SOTO	Resolución de Encargo con efectos fiscales No. 4137.010.21.0.2089 del 31/07/2023
6	20002482	10000056	DEPTO.ADTIVO. HACIENDA	DEFINITIVA	VICTORIA EUGENIA ERAZO	Nombramiento en Ascenso 4112.010.20.0407 del 07/02/2020
7	20002487	10000056	DEPTO.ADTIVO. HACIENDA	DEFINITIVA	SAENZ BARRERA JOSE ANTONIO	Resolución de Renuncia 4137.010.21.0.2928 del 19/10/2022
8	20000819	10000451	SECRETARIA GOBIERNO	DE DEFINITIVA	ANGELA LUCIA ORTIZ VASQUEZ	Resolución de Renuncia 4137.010.21.0.35 del 11/01/2023
9	20000815	10000451	SECRETARIA GOBIERNO	DE TEMPORAL	MARILUZ ANGULO GRUESO	Resolución de Encargo con efectos fiscales No. 4137.010.21.0.885 del 24/04/2023
10	20002858	10000270	SECRETARIA SEGURIDAD JUSTICIA	Y TEMPORAL	LUZ ANGELA VASQUEZ	Resolución de Encargo con efectos fiscales No. 4137.010.21.0.1695 del 16/08/2019
11	20002484	10000453	DPTO ADM DE TECN. DE LA INFOR Y LA COMUN - DATICS	DEFINITIVA	OCAMPO NOHORA ROCIO	Resolución de Renuncia 4137.010.21.0.1094 del 06/11/2020



RESOLUCIÓN No. *4137-010.21.0.366* DE 2024

(*Feb. 29*)

"POR LA CUAL SE EFECTÚA UN ENCARGO CON EFECTOS FISCALES A UNA SERVIDORA PÚBLICA EN LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPAL"

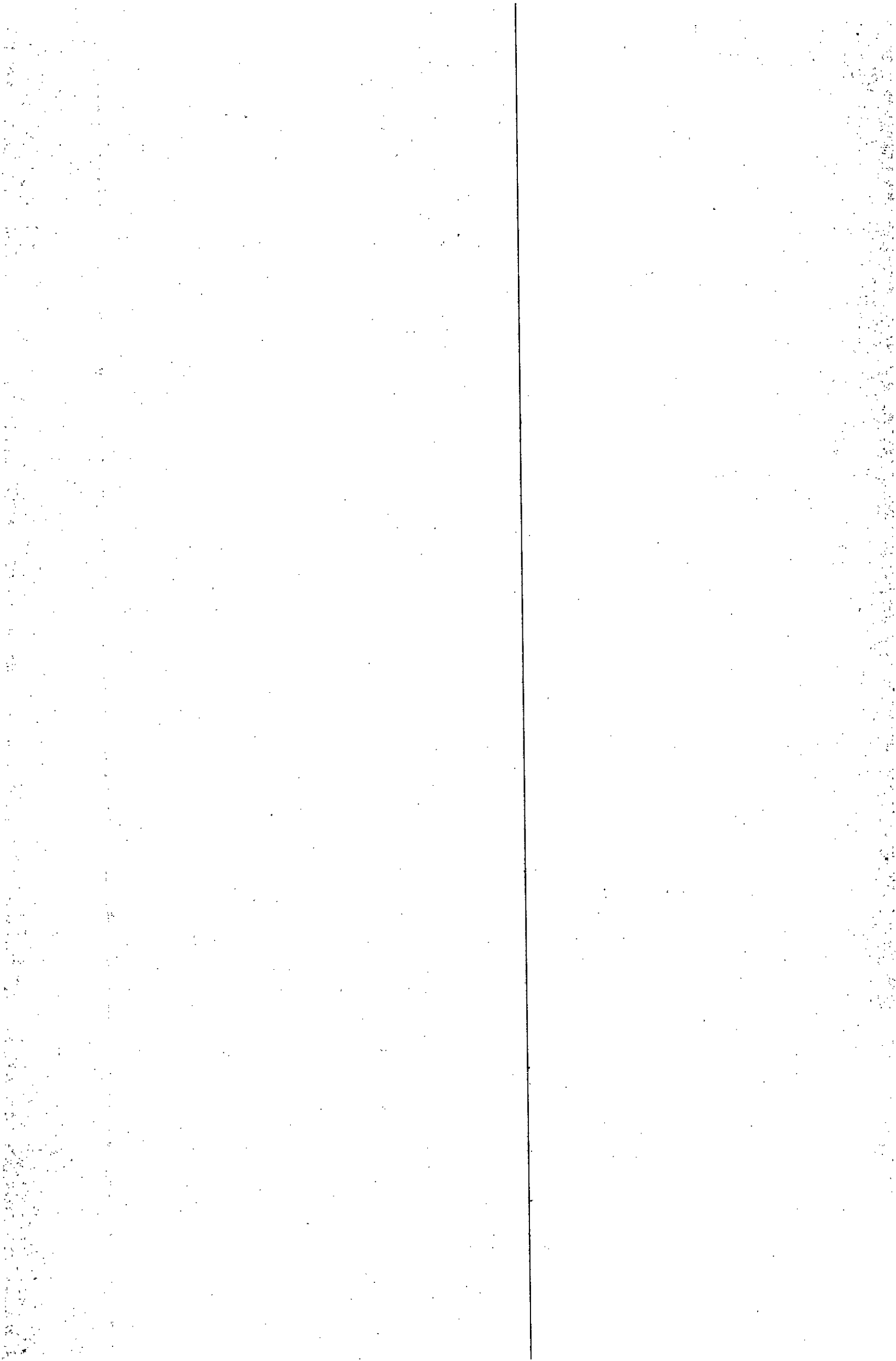
12	20002390	10000058	DPTO. ADTIVO DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO	DEFINITIVA	ZAMORA TABARES MIRYAM	Resolución de Renuncia 4137.010.21.0.428 del 29/03/2022
13	20000687	10000072	SEC. DE SALUD PUBLICA	TEMPORAL	CENIDES GIL CEBALLOS	Resolución de Encargo con efectos fiscales No. 4137.010.887 del 24/04/2023
14	20002391	10000052	DEPTO.ADTIVO.GESTION JURÍDICA	TEMPORAL	MARIA ISABEL DIAZ RIOS	Resolución de Encargo con efectos fiscales No. 4137.010.2085 del 31/07/2023
15	20002837	10000458	SECRETARIA DE TURISMO	TEMPORAL	ANNY LUCIA FLOREZ QUINTERO	Resolución de Encargo con efectos fiscales No. 4137.010.21.0.2088 del 31/07/2023
16	20000958	10000068	SECRETARIA EDUCACION	TEMPORAL	LUZ STELLA FIGUEROA RANGEL	Resolución de Encargo con efectos fiscales No. 4137.010.21.0.2092 del 31/07/2023

Que mediante la convocatoria interna No. 27 del 12 de septiembre de 2023, el Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional, adelantó el procedimiento establecido en el artículo 24¹ y 25 de la Ley 909 de 2004 modificada por la Ley 1960 de 2019, y el Decreto 1083 de 2015; para la provisión transitoria mediante encargo de las vacantes citadas anteriormente.

Que de conformidad con el acta No. 4137.040.14.4.154 del 06 de octubre del 2023, cuyo objetivo era "(...) verificación de las nuevas vacantes surgidas de los cargos de auxiliar administrativo, Código 407, Grado 05, y de Secretario Código 440, Grado 05 (...)" , se identificó como nueva vacante del mismo empleo:

No	POSICION	UNIDAD ORGANIZATIVA	ORGANISMO	CLASE DE VACANTE	ORIGEN DE LA VACANTE	
1	20002626	10000459	SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	DEFINITIVA	PASTRANA VELEZ NORALBA	Resolución de Renuncia 4137.010.21.0.1836 del 11/07/2023
2	20002846	10000452	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	DEFINITIVA	FRANCIA RUBY	Resolución de Renuncia 4137.010.21.0.2547 del

Og





RESOLUCIÓN No. 4137-010.21.0.366 DE 2024

(Feb. 29)

"POR LA CUAL SE EFECTÚA UN ENCARGO CON EFECTOS FISCALES A UNA SERVIDORA PÚBLICA EN LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPAL"

		DE DESARROLLO E INNOVACION INSTITUCIONAL		LEITON GONZALEZ	27/09/2023
--	--	------------------------------------------------	--	--------------------	------------

Que con el listado del resultado definitivo de la convocatoria interna No. 27 del 12 de septiembre de 2023, se proveerán las (18) vacantes del empleo.

Así las cosas como resultado del estudio técnico elaborado en la convocatoria interna No. 27 del 12 de septiembre de 2023, se encargaron con efectos fiscales los siguientes servidores públicos, titulares del empleo denominado Auxiliar Administrativo, código 407, grado 04,, adscritos a la Secretaria de Educación Municipal; quienes de conformidad con el resultado final publicado de la convocatoria interna No. 27 del 12 de septiembre de 2023, ocuparon puestos meritorios para ser encargados en los empleos ofertados, y quienes escogieron la vacante en la que serían encargados de conformidad con lo consignado en el Acta No. 4137.040.14.4.201 del 04 de diciembre del 2023, que se suscribió como resultado de reunión llevada a cabo con quienes tienen derecho a ser encargados, para la escogencia de la ubicación de la vacante:

No.	SERVIDOR PUBLICO A ENCARGAR	CEDULA	PUESTO QUE OCUPO	UBICACIÓN DE LA VACANTE EN QUE SERA NOMBRADO	TIPO VACANTE
1	ROJAS GARCIA GERSON GIOVANNI	16791309	3	SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	DEFINITIVA
2	ORDÓÑEZ PALTA JOHN LEANDER	94521684	8	SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	DEFINITIVA
3	RODRIGUEZ SALDARRIAGA EVELYN	66855228	4	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO E INNOVACION INSTITUCIONAL	DEFINITIVA
4	PALACIOS JORDAN LUZ STELLA	66816437	5	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO E INNOVACION INSTITUCIONAL	DEFINITIVA
5	MADRID EVELYN	1130628652	31	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO E INNOVACION INSTITUCIONAL I	TEMPORAL
6	CASELLA TAPIAS ALEJANDRA	31488565	33	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO E INNOVACION INSTITUCIONAL	TEMPORAL
7	OCHOA VERGARA LENY LUZ	34990137	16	DEPTO.ADTIVO. HACIENDA	DEFINITIVA



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE DESARROLLO E INNOVACIÓN
INSTITUCIONAL

RESOLUCIÓN No. 4137-010-21.0.366 DE 2024

(Feb. 29)

"POR LA CUAL SE EFECTÚA UN ENCARGO CON EFECTOS FISCALES A UNA SERVIDORA PÚBLICA EN LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPAL"

8	LEON PALOMINO GLORIA INES	29667538	20	DEPTO.ADTIVO. HACIENDA	DEFINITIVA
9	RAYO MOSQUERA SULDERY	66908920	2	SECRETARIA DE GOBIERNO	DEFINITIVA
10	QUINTERO BETANCOURT DIANA MARCELA	29361759	36	SECRETARIA DE GOBIERNO	TEMPORAL
11	ACEVEDO QUINTERO LUZ HANNY	31907624	13	DPTO ADM DE TECN. DE LA INFOR Y LA COMUN - DATICS	DEFINITIVA
12	TEJEDA MESA LEIDY JOHANNA	38610293	23	DPTO. ADTIVO DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO	DEFINITIVA
13	ALEGRÍAS TORO YANINE ALEXANDRA	29113182	27	SECRETARIA DE TURISMO	TEMPORAL
14	SILVA QUINTERO JOSE LUIS	16539162	24	SECRETARIA EDUCACION	TEMPORAL

Que a la fecha de elaboración del presente acto administrativo, quedan pendientes por proveer con el listado del resultado de la convocatoria interna No. 27 del 12 de septiembre de 2023, las siguientes vacantes, debido a que en la audiencia de escogencia de vacante por parte de los servidores públicos preseleccionados, realizada el día 04 de diciembre de 2023, algunos servidores públicos desistieron de aceptar el encargo con efectos fiscales; razón por la cual se continuará ofreciendo en el estricto orden de mérito de la lista:

No.	POSICION	UNIDAD ORGANIZATIVA	ORGANISMO	CLASE DE VACANTE
1	20000817	10000506	SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	TEMPORAL
2	20002858	10000270	SECRETARIA SEGURIDAD Y JUSTICIA	TEMPORAL
3	20000687	10000072	SECRETARIA DE SALUD PUBLICA	TEMPORAL
4	20002391	10000052	DEPTO.ADTIVO.GESTION JURIDICA	TEMPORAL

Que, en la Planta de Cargos de la Alcaldía de Santiago de Cali, existe una (1) vacante temporal del empleo denominado Secretario, código 440, grado 05, identificada con la posición No. 20000817 y Unidad Organizativa No. 10000506, adscrita a la Secretaría De Desarrollo Territorial Y Participación Ciudadana; generada por el encargo con efectos fiscales de la servidora pública Adriana Patricia Marquín Rodríguez,

87

RESOLUCIÓN No. 4137-010.21.0.366 DE 2024

(Feb. 29)

**"POR LA CUAL SE EFECTÚA UN ENCARGO CON EFECTOS FISCALES A UNA
SERVIDORA PÚBLICA EN LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPAL"**

identificada con la cédula de ciudadanía no. 66.925.130, mediante la resolución No. 4137.010.21.0.1443 de Julio 18 de 2019.

Que como resultado del estudio técnico elaborado en la convocatoria interna No. 27 del 12 de septiembre de 2023, se nombrará en encargo con efectos fiscales en la vacante ofertada, a la servidora pública Jacqueline Gómez Ruiz, identificada con la cédula de ciudadanía No. 66.979.769, quien ocupó el lugar cuarenta y ocho (48); toda vez que de los preseleccionados que ocuparon los primeros cuarenta y siete (47) puestos en las convocatorias internas No. 26 y 27 de 2023, los que quedaron en los puestos uno (01), seis (06), ocho (08), dieciocho (18), veinticinco (25), treinta (30) y treinta y siete (37) No aceptaron el encargo con efectos fiscales.

Que la servidora pública Jacqueline Gómez Ruiz, a la fecha es titular del empleo denominado Auxiliar Administrativo, Código 407, Grado 04, adscrito a la Secretaría de Educación Municipal, financiado con recursos Ley 715.

Que en virtud de lo anterior,

RESUELVE

Artículo Primero: Encargar con efectos fiscales a la servidora pública Jacqueline Gómez Ruiz, identificada con la cédula de ciudadanía No. 66.979.769, en el empleo denominado Secretario, código 440, grado 05, identificado con la posición No. 20000817 y Unidad Organizativa No. 10000506; cargo que deberá desempeñar en la Secretaría De Desarrollo Territorial Y Participación Ciudadana de la Alcaldía Distrital de Santiago de Cali, mientras dure la situación administrativa del titular del empleo.

Artículo Segundo: Para efectos de legalizar la presente situación administrativa, se requiere de la previa posesión del cargo.

Parágrafo: Los servidores públicos que mediante este acto administrativo se encargan, NO podrán posesionarse si están inmersos en las siguientes situaciones administrativas:

- 1) Se encuentran disfrutando de periodo de vacaciones.
- 2) Si desde su cargo titular realizaron tramites de solicitud para el disfrute de vacaciones, el cual fue reconocido y notificado por acto administrativo. Para esta situación no se puede realizar aplazamiento de vacaciones, deberá disfrutar el periodo autorizado.

Una vez termine el disfrute de las vacaciones, podrá tomar posesión, en los términos de tiempo establecidos en el artículo segundo.



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE DESARROLLO E INNOVACIÓN
INSTITUCIONAL

RESOLUCIÓN No. 4137-010.21.0.366 DE 2024

(Feb. 29)

"POR LA CUAL SE EFECTÚA UN ENCARGO CON EFECTOS FISCALES A UNA SERVIDORA PÚBLICA EN LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPAL"

Artículo Tercero: Ordenar al correspondiente Jefe inmediato o Comisión Evaluadora del Organismo actual, la evaluación parcial del desempeño de la Servidora Pública antes relacionada y al correspondiente Jefe inmediato o Comisión Evaluadora del Organismo donde desempeñará las funciones propias del encargo con efectos fiscales, la suscripción y fijación de los nuevos compromisos laborales a este servidor, con base en el plan de acción del organismo para la presente vigencia.

Artículo Cuarto: Como consecuencia de lo anterior la servidora pública Jacqueline Gómez Ruiz, en un término máximo de quince (15) días calendario, rendirá informe del estado actual de los procesos, procedimientos, actividades o tareas a su cargo al jefe inmediato o a quien este designe, y pasará a presentarse de forma inmediata al organismo en el que fue encargada con efectos fiscales.

Artículo Quinto: Comunicar el contenido del presente Acto Administrativo a la servidora pública Jacqueline Gómez Ruiz, en la Secretaría de Educación.

Artículo Sexto: Remitir copia del presente Acto Administrativo a la Secretaría de Educación, Secretaría de Seguridad y Justicia y al Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional: Subdirección de Gestión Estratégica del Talento Humano: Proceso de Liquidaciones Laborales - Subproceso de Activos; Proceso de Gestión de Seguridad Social Integral, Proceso de Gestión y Desarrollo Humano: Subproceso de Administración de Planta, Subproceso de Selección y vinculación, Subproceso de Capacitación y Estímulos y Subproceso de Administración de Historias Laborales para lo de su competencia.


COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, a los 29 () días del mes de Feb. de dos mil veinticuatro (2024).

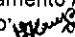

JOHN NESTOR ACOSTA MORENO


Director de Departamento Administrativo (E)


Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional

Elaboró: Sebastián Bedoya Franco - Contratista 

Revisó: Claudia Patricia Charria Rivera - Subdirector de Departamento Administrativo 

Lilia Marleny Camargo Segura - Profesional Especializado 

Nelcy Lara Useche - Asesor (E) 

Isabel Cristina Gómez Tamayo - Profesional Universitario 

Karina Flórez Manzoni - Contratista 